

PERFIL DE CARGO
**PROFESIONAL DE GESTIÓN Y
CUSTODIA
GRADO XI
FISCALÍA SUPRATERITORIAL**

I. IDENTIFICACIÓN DE CARGO

NOMBRE DEL CARGO:	<i>Profesional de Gestión y Custodia</i>
LUGAR DE DESEMPEÑO:	<i>Fiscalía Supraterritorial</i>
DEPENDENCIA:	<i>Fiscal Jefe Supraterritorial / Administrador/a Ejecutivo/a</i>
SUPERVISA A:	<i>Técnicos y Administrativos</i>
REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y/O FORMACIÓN:	<i>1. Título Profesional de Ingeniero/a o Ingeniero/a en Ejecución en área de Administración, Logística, Control de Gestión, Administrador Público, Ingeniero Civil o Ingeniero Comercial.</i> <i>2. Experiencia laboral deseable de 1 año desde la obtención del título.</i> <i>3. Experiencia laboral de 1 año en alguna de las siguientes áreas:</i> <i>- Administración, logística o control de inventarios, mecanismos de control y procedimientos.</i> <i>- Planificación y control de indicadores en organismos del sector público.</i> <i>- Apoyo a la gestión operativa en el ámbito jurídico.</i> <i>4. Experiencia laboral en atención de usuarios internos o externos.</i>

II. MISIÓN DEL CARGO

MISIÓN DEL CARGO
<i>Gestionar y custodiar, de acuerdo a la normativa vigente, bienes muebles e inmuebles, dineros y valores incautados vinculados a causas penales, desde su ingreso hasta su salida definitiva.</i>

III. FUNCIONES, OBJETIVOS PRINCIPALES, CONOCIMIENTOS

FUNCIONES Y OBJETIVOS PRINCIPALES
<i>Cumple, en forma eficiente, con las siguientes funciones.</i> <i>En el área de Gestión:</i> ▪ <i>Controlar el cumplimiento de indicadores y metas asociadas a la gestión asociada a su área de trabajo.</i> ▪ <i>Elaborar Informes y Propuestas de mejora de procesos.</i> ▪ <i>Preparar informes periódicos de gestión.</i> <i>En el área de Custodia:</i> ▪ <i>Recepcionar, gestionar y resguardar especies incautadas conforme a la normativa e instructivos vigentes, desde su ingreso hasta su salida definitiva.</i> ▪ <i>Ingresar y mantener registro actualizado de las especies en el sistema informático interno, de acuerdo a lo señalado en el Manual de administración de especies del Ministerio Público.</i> ▪ <i>Gestionar los dineros y valores incautados, conforme a la normativa e instructivos vigentes.</i> ▪ <i>Gestionar, de manera óptima y eficiente, el espacio destinado a la custodia de bienes muebles.</i> ▪ <i>Coordinar la custodia de especies de causas de la Fiscalía Supraterritorial, que se encuentren en bodegas de otras Fiscalías Regionales.</i> ▪ <i>Realizar periódicamente inventarios y emitir informes a su jefe directo.</i> ▪ <i>Otras funciones que le encomiende su Jefe Directo, en ambas áreas, en el marco de su cargo.</i>

CONOCIMIENTOS
• <i>Sistema de Justicia Penal Chileno y Procedimiento Penal</i> • <i>Administración general e Inventarios.</i> • <i>Reglamento sobre Administración de Especies del Ministerio Público (*).</i> • <i>Reglamento sobre custodia de dineros incautados por el Ministerio Público (*).</i> • <i>Planificación y Control de Gestión, elaboración de indicadores y métricas.</i> • <i>Planificación y programación del trabajo (cartas Gantt, flujogramas, entre otras herramientas).</i> • <i>Redacción de Informes técnicos de su área de desempeño.</i> • <i>Manejo de herramientas computacionales (Office nivel avanzado, Power BI).</i>

IV. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO

COMPETENCIAS	NIVEL REQUERIDO
Orientación a la Excelencia	Medio a) <i>Desempeña sus funciones, optimizando los recursos de los que dispone.</i> b) <i>Identifica oportunidades de mejora y propone alternativas que aporten al logro de metas.</i> c) <i>Jerarquiza las distintas tareas que asume colaborando con el cumplimiento de las metas del equipo, a través de un desempeño personal de excelencia.</i>
Gestión de la Información	Avanzado a) <i>Gestiona la información necesaria para que el equipo de trabajo pueda alcanzar los objetivos planteados.</i> b) <i>Genera estrategias o hábitos personales para la obtención de información y datos desde diversas fuentes.</i> c) <i>Socializa con criterio y confidencialidad la información que obtiene entre quienes la requieren para el correcto desempeño de sus funciones.</i>
Desempeño Bajo Presión	Medio a) <i>Actúa eficientemente frente a situaciones complejas, informando a quienes corresponda y contribuyendo a la resolución del problema.</i> b) <i>Mantiene el propio control frente a situaciones de crisis.</i> c) <i>Se adapta exitosamente a escenarios cambiantes, priorizando sus acciones según las demandas de la situación, cumpliendo los objetivos planteados.</i>
Proactividad	Avanzado a) <i>Enfrenta y asume nuevos desafíos, desarrollando acciones concretas e innovadoras para resolverlos, las que se traducen en planes de acción (incluyendo plazos y responsables).</i> b) <i>Desarrolla proyectos de innovación involucrando aliados estratégicos a nivel local y regional que faciliten su implementación.</i> c) <i>Logra movilizar a otros en la generación de ideas innovadoras, transfiriendo valores, prácticas y conocimientos.</i>
Comunicación Efectiva	Medio a) <i>Expresa adecuadamente sus ideas, haciendo preguntas para indagar información adicional del requerimiento verificando la comprensión del interlocutor.</i> b) <i>Identifica claramente el foco del requerimiento y verifica, con el usuario, la exactitud del mismo.</i> c) <i>Evalúa la complejidad del requerimiento resolviendo aquellos pertinentes a su cargo, derivando a quien corresponda aquellos que no lo son.</i>

Orientación al Servicio	Medio a) Brinda una atención diferenciada según las necesidades del usuario utilizando un lenguaje adecuado a la situación. b) Indaga las expectativas del usuario, se pone en su lugar y trabaja para solucionar sus necesidades. c) Explica a usuarios internos y externos, los alcances del rol de la Fiscalía y los procedimientos asociados a un determinado procedimiento.
Compromiso Organizacional	Avanzado a) Promueve dentro de su entorno de trabajo un actuar probo y transparente de acuerdo a la normativa interna. b) Promueve, con su actuar, en su entorno laboral practicas coherentes con la visión y misión institucionales. c) Incentiva con su conducta que su entorno laboral adscriba a valores institucionales.
Trabajo en Equipo	Medio a) Actúa cooperativamente con su equipo de trabajo en el desarrollo de tareas y con los demás equipos de la institución en pos del cumplimiento de objetivos comunes, desarrollando relaciones interpersonales positivas. b) Conoce, comprende y valora el trabajo de su equipo y el impacto de sus acciones en el trabajo de los otros c) Realiza las coordinaciones con usuarios internos y externos para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

V. PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

OBJETIVIDAD	Conforme al principio de objetividad, los fiscales deberán cumplir con su función persecutora, investigando con igual celo no sólo los hechos y circunstancias que funden o agraven la responsabilidad del imputado, sino también las que le eximen de ella, la extingan o la atenúen. Este principio rector siempre debe estar presente en el actuar de funcionarios y fiscales.
VOCACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO	Como organismo público que forma parte del sistema penal, se deben reconocer las necesidades de los usuarios y, por lo tanto, asumir la responsabilidad que ello implica.

PROBIDAD	<i>La labor del Ministerio Público requiere que se actúe con honradez e integridad, y que esto se vea reflejado en un actuar probo y transparente, para lo cual se requiere dar a conocer los resultados y las acciones frente a la ciudadanía, entregando información clara, oportuna y de calidad sobre la gestión institucional y el uso de los recursos públicos.</i>
RESPETO	<i>Desde el desarrollo de las responsabilidades individuales y colectivas debe existir especial consideración por el valor de las personas, donde se debe reconocer al otro desde su individualidad y sus capacidades.</i>
COMPROMISO	<i>Capacidad de orientar el comportamiento en la dirección de las necesidades, prioridades y objetivos de la organización, lo que implica habilidad para transmitir, promover y practicar los valores institucionales, siguiendo las reglas establecidas para la convivencia organizacional, colaborando con los demás y representado con orgullo a la organización ante la sociedad. Se evidencia en la dedicación e ímpetu del trabajo realizado por fiscales y funcionarios al trabajar con víctimas y testigos, y en el cumplimiento de la misión institucional.</i>